

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PEYNTRED S.A. CELEBRADA EL CINCO DE JUNIO DEL DOS MIL CATORCE.

En la ciudad de Guayaquil, a los cinco días del mes de Junio del dos mil catorce a las diez de la mañana, en la oficina ubicada en la ciudadela Urdenor 1 manzana 101 solar 14, se reunió la junta general Universal y extraordinaria de accionistas de la compañía PEYNTRED S.A. al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañía. Se reúnen los siguientes accionistas: El Sr. Jaime José Mantilla Yagual, propietario de 400 acciones; y la Srta. Mariuxi Denisse Mantilla Yagual, propietario de 400 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas por el valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y están pagadas.

Actúa como presidente de la junta el señor Jaime Mantilla Elizalde y como secretario de la junta el Sr. Jaime José Mantilla Yagual. El presidente dispone que se cumpla con lo dispuesto en el artículo 239 de la ley de compañía y proceda a dar lectura a la lista de accionistas concurrente.

El secretario forma el expediente abriéndolo con la lista de los asistentes con las constancias de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponde, indica el secretario que todos los accionistas están presente comprobado el Quórum legal, el **PRESIDENTE DECLARA FORMALMENTE CONSTITUIDA** la Junta General, los accionistas presentes deciden, por unanimidad, tratar sobre el siguiente orden del día:

PUNTO UNO.- Aprobación del Estado Financiero rectificatorio 2013 por error en tipo.

El presidente dispone, que se entre a deliberar sobre el **PUNTO UNO.-** con la relación al punto uno del orden del día, la junta general de accionistas, luego de haber revisado el balance rectificatorio del ejercicio económico al 31 de Diciembre del 2013, resolvió por unanimidad aprobarlo.

No habiendo otro asunto de que tratar, el presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual se reinstala la sesión y se da lectura a la misma, la que es aprobada por unanimidad y sin observaciones, con lo que el presidente levanta la sesión a las doce del día de la misma fecha, firmando para constancia, el señor, presidente y todos los accionistas presentes.

Pj.- Sr. Jaime José Mantilla Yagual; Pj.- Srta. Mariuxi Denisse Mantilla Yagual.

CERTIFICO; Que la presente Acta De Junta General Universal y Extraordinaria es fiel copia del original que reposa en el archivo correspondiente.


Sr. Jaime Mantilla Elizalde
Presidente